

OFREZCO PRUEBAS – CPN° 3 ACTOR: TESTIMONIAL. -

OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3.-

JUICIO: “BUSTAMANTE MIGUEL EXEQUIEL C/ BOLTOVA IRINA Y OTROS S/ COBRO (ORDINARIO)”.-

EXPTE. N° 3782/25.-

Miguel Exequiel Bustamante, con patrocinio letrado, en los autos de referencia, a V.S. respetuosamente digo:

I.- OFREZCO PRUEBAS. TESTIMONIAL. -

Que, encontrándose abierta a pruebas la presente causa, vengo a solicitar se ordene citar como testigo a la siguiente persona, conforme el cuestionario que a continuación se propone:

1.- GONZALO ENRIQUE BERNEDO SOSA, CUIL N.º 20-33848219-2, quien conforme surge de las constancias obtenidas figuraba como inquilino y/u ocupante del departamento 11 “B” del edificio sito en calle Laprida N.º 680, durante la época de los hechos.

CUESTIONARIO. -

- a) Por las generales de la ley.
- b) Para que diga el testigo si durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2024 residía y/u ocupaba el departamento 11 “B” del edificio sito en calle Laprida N.º 680, San Miguel de Tucumán. De razón de sus dichos.
- c) Para que diga si conoce al Sr. **Miguel Exequiel Bustamante** y, en su caso, desde cuándo y en qué circunstancias. De razón de sus dichos.
- d) Para que diga si durante dicho período contrató, solicitó o encomendó al Sr. Bustamante la realización de trabajos en el departamento 11 “B”. De razón de sus dichos.
- e) Para que diga si vio al Sr. Bustamante ingresar o realizar trabajos en el departamento 11 “B” durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2024. De razón de sus dichos.
- f) Para que diga si durante dicho período se realizaron en el departamento 11 “B” trabajos de pintura, reparación de paredes o cielorrasos, impermeabilización, reparación de griferías, cerraduras, placares u otras tareas de refacción y, en su caso, quién los realizó. De razón de sus dichos.
- g) Para que diga si observó durante dicho período el ingreso de materiales, herramientas o trabajadores destinados a efectuar tareas en el departamento 11 “B”. De razón de sus dichos.
- h) Para que diga cualquier otro hecho que hubiera percibido personalmente vinculado con la realización de trabajos en dicha unidad. De razón de sus dichos.

Asimismo, se ofrece la declaración testimonial de las siguientes personas, quienes se desempeñaban como portero y personal de limpieza respectivamente, en el edificio sito en calle Laprida N.º 680 durante la época de los hechos:

2.- EDUARDO ALBERTO ARAGÓN, CUIL N.º 20-16686106-4, con domicilio en **Av. Bernabé Aráoz N.º 1244, San Miguel de Tucumán**, quien se desempeñaba como portero y/o encargado del edificio sito en calle Laprida N.º 680 durante la época de los hechos.

3.- SILVIA CARINA FERNÁNDEZ, CUIL N.º 27-18638552-2, con domicilio en **Bernabé Aráoz N.º 1244, San Miguel de Tucumán**, quien se

desempeñaba realizando tareas de limpieza en el edificio sito en calle Laprida N.º 680 durante la época de los hechos.

CUESTIONARIO PARA EDUARDO ARAGÓN Y SILVIA FERNÁNDEZ. -

- a) Por las generales de la ley.
- b) Para que diga el testigo qué tareas desempeñaba en el edificio sito en calle Laprida N.º 680 durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2024, indicando días y horarios habituales. De razón de sus dichos.
- c) Para que diga si conoce al Sr. **Miguel Exequiel Bustamante** y, en su caso, desde cuándo y en qué circunstancias lo conoció. De razón de sus dichos.
- d) Para que diga si durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2024 vio al Sr. Bustamante ingresar al edificio sito en calle Laprida N.º 680 y, en caso afirmativo, con qué frecuencia y con qué finalidad. De razón de sus dichos.
- e) Para que diga si vio al Sr. Bustamante realizar trabajos en los departamentos 11 "B" y/o 12 "C" del edificio y, en caso afirmativo, describa cuáles pudo observar. De razón de sus dichos.
- f) Para que diga si observó durante dicho período el ingreso al edificio de **materiales, herramientas y/o personas que trabajaran junto al Sr. Bustamante**, indicando cuanto recuerde al respecto. De razón de sus dichos.
- g) Para que diga si pudo observar el estado de los departamentos antes, durante o después de los trabajos efectuados por el Sr. Bustamante y, en su caso, describa lo que personalmente hubiera percibido. De razón de sus dichos.
- h) Para que diga si sabe y le consta quiénes ocupaban los departamentos 11 "B" y 12 "C" durante el período indicado. De razón de sus dichos.
- i) Para que diga cualquier otra circunstancia que conozca personalmente relacionada con los trabajos realizados por el Sr. Bustamante en el edificio durante el período referido.

Solicito se tenga por ofrecida en tiempo y forma la prueba en cuestión.

Bustamante Exequiel
34911709

JUSTICIA. -